



## **EDGAR HERRERA**

Socio  
Galindo, Arias & López

Panamá 

Edgar Herrera forma parte de Galindo, Arias & López desde 2004, especializándose en derecho tributario doméstico e internacional. Combina una sólida experiencia en derecho migratorio y tributario para asesorar a personas prominentes, familias y empresas familiares de alto perfil en asuntos complejos de gestión patrimonial, reestructuración de activos y planificación sucesoria, permitiendo a los clientes preservar, administrar y transferir su patrimonio de manera fluida entre generaciones y jurisdicciones. Es un experto reconocido en la aplicación práctica de tratados para evitar la doble imposición, así como consultor y litigante en casos de tributación internacional y precios de transferencia.